

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 11 MAR 2021

REF.: DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL.
No. 11001-31-10-022-2019-01191-00

Téngase en cuenta que el apoderado de la parte demandante descorrió oportunamente el traslado de las excepciones de mérito.

NOTIFÍQUESE (2)


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 26 de fecha 12 MAR 2021


GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario